

# *La ilustración austriaca en su contexto europeo*

JORDI JANÉ CARBÓ  
Departamento de Filología Anglogermánica  
Universitat Rovira i Virgili

Al igual que se ha puesto en duda la existencia de una Ilustración en España, se ha puesto en duda la existencia de una Ilustración austriaca<sup>1</sup> y no voy a tratar aquí de demostrar que una u otra fueron tanto o más importantes que las más reconocidas, francesa, inglesa o alemana, tarea que por otra parte considero inútil, ya que no se trata de establecer un ranking, sino de valorar en su justa medida lo que de positivo tuvo cada una de ellas y de intentar establecer las posibles influencias mutuas existentes entre ellas y los motivos de sus diferencias.

Si hablamos de Ilustración europea —y ello no significa que queramos ignorar la existencia de corrientes similares en otros continentes, pero sí que nos centraremos en la europea—, es debido a que, a pesar de las diferencias nacionales o regionales que pueden establecerse, existen una serie de características y bases comunes que dan unidad a este movimiento cultural que se manifiesta en las diferentes facetas de la vida humana. Facetas tan dispares como la literatura y la agricultura, pasando por la filosofía, la economía, la astronomía, la política, la

---

<sup>1</sup> Para el primer caso vid. Sigfried Jütter: «España ¿un país sin Ilustración? (Hacia una recuperación de una herencia reprimida)», en: Reyes Mate/Friedrich Niewöhner (Coords.): *La Ilustración en España y Alemania*, Barcelona, 1989.

Es curioso observar que en la mayoría de, por no decir todos, los manuales de literatura alemana e incluso en una obra tan ambiciosa como *Neues Handbuch der Literaturwissenschaft* (Frankfurt, 1972 ss.), que dedica los volúmenes XI-XIII a la Ilustración europea y americana, ni tan sólo se menciona la existencia de este movimiento en Austria, y de los ilustrados austriacos se cita únicamente a Blumauer y tan sólo como autor de una parodia de la *Encida* de Virgilio, en la que se inspiraría el ilustrado ruso Nikolaj Osipov para realizar otra (vid. vol. XIII, p. 426). En esta obra se dedica un apartado a la Ilustración española (vid. vol. XIII, pp. 359-90).

religión o la moral, todas ellas con clara intención de modificar y ofrecer alternativas a las normas tradicionales dogmáticas.

Desde sus primeros atisbos en el siglo XVII, especialmente en Inglaterra y Francia, hará variar las estructuras mentales y las normas de comportamiento al inspirarse en el derecho natural y poner en cuestión cualquier verdad considerada como dogma inamovible hasta entonces, con la finalidad de experimentar todo lo factible en el mundo real, lo que a su vez fomenta las ansias de poder ser activo en todos los campos.

Ciñéndonos al ámbito de la literatura, puede decirse, en resumen, que ésta recupera como función principal la máxima horaciana adaptada «prodesse et delectare»<sup>1</sup>, con predominio de su valor de utilidad como elemento educativo y difusor de la nueva moral. La literatura de la Ilustración se inspira en la naturaleza y consecuentemente abarca razón, sentimiento, intelecto e instinto y va dirigida tanto al yo individual como a la sociedad. Los motivos y los géneros literarios se adaptan a la función recuperada y al nuevo público lector, a los gustos de la burguesía: las tensiones de la existencia humana encuentran su forma de expresión más adecuada en la novela, el género que permite explicar, de forma detallada, todo el proceso de instrucción moral, mediante el desarrollo de las facultades intelectuales del individuo que determina su propio destino en el contexto de su propia sociedad.

Este proceso fue a la vez consecuencia y fuerza motriz del ascenso económico y social de la burguesía y conllevó el nacimiento de un espíritu emprendedor que aspiraba a la confianza en sí mismo y —directamente relacionado con ésta— a la posesión de bienes materiales y culturales. Y es precisamente en este contexto socio-político donde pueden buscarse los motivos, por lo menos indirectos, de las diferencias existentes entre los momentos históricos en que surge y alcanza su apogeo la Ilustración en cada país y de los límites que alcanza en cada uno de ellos. No parece casual que los primeros brotes aparezcan en Inglaterra y Francia, los países más desarrollados social y económicamente de la Europa del siglo XVII, y que posteriormente surja en Alemania, Austria y España.

Otro factor importante a tener en cuenta en este aspecto es lo que, en el campo de la política, se podría denominar «relación interna» de los dos elementos que forman el concepto «despotismo ilustrado» en cada país, ya que en la práctica cada soberano establecía sus propios límites entre uno y otro, establecía tácitamente y sin posibilidad de control la proporción de «despotismo» y de «ilustración».

En Alemania —desde la perspectiva austriaca debería decirse en la Alemania del Norte o en la Alemania protestante—, en aquella Alemania sembrada de principados prácticamente independientes, aunque teóricamente bajo la autori-

---

<sup>1</sup> Horacio no presentaba ambas funciones como complementarias, sino como alternativas: «Aut prodesse volunt aut delectare poetae». *Epodos*, II, poema III, verso 333.

dad del emperador, existían marcadas diferencias entre los diversos principados, por lo que respecta a permisividad y censura; y aunque sólo sea a modo de indicación sin valor demostrativo, cabe señalar que los centros culturales se desarrollaron precisamente en ciudades comerciales como Hamburgo o Leipzig y se publicaron revistas, según el modelo inglés de los «Semanarios morales», que colaboraron a emancipar el gusto burgués del dictado aristocrático y por otra parte al auge de las empresas editoriales.

No voy a entrar, por razones obvias, en el estudio detallado de las diferencias entre los distintos principados del Imperio Alemán y me limitaré a señalar, de nuevo como botón de muestra, las más evidentes entre Prusia, Austria y el resto. La primera de ellas —que a su vez encierra una contradicción— consiste en que la Ilustración literaria se extiende en primer lugar fuera de las fronteras de los territorios, cuyos monarcas se consideran más ilustrados, es decir, Federico el Grande de Prusia y María Teresa de Austria.

El rey soldado es también conocido como el rey ilustrado y gustaba de mantener en su corte a conocidas cabezas pensantes de su época, pero en su mayoría eran extranjeros, el más famoso de ellos fue Voltaire, y tales invitaciones tenían además una duración determinada. Por el contrario, cualquier súbdito —que no ciudadano— prusiano que intentara poner en práctica la primera regla básica de la Ilustración, que intentara pensar por sí mismo y además publicar sus pensamientos, tenía que buscar su campo de acción en otras regiones: Herder y Winkelmann, por ejemplo, eran prusianos y tuvieron que emigrar; tal vez el único que consiguió mantenerse en Berlín, sin demasiadas dificultades conocidas, fuera Nicolai. El resto de los ilustrados alemanes de renombre provenían de otros principados y se mantuvieron fuera de Prusia: pensemos en Leibniz, Pufendorf, Thomasius, Gottsched, Klopstock, Lessing, Weiße, Wieland, Forster, Möser, etc.

Ello no significa, sin embargo, que los autores mencionados pudieran ejercer de ilustrados libremente y sin problemas en sus respectivos lugares de residencia, pues la censura era totalmente arbitraria y por tanto diferente en cada principado y en cada caso concreto, y la única norma que podríamos considerar de validez general sería la prohibición tácita de tratar abiertamente temas políticos o de la fe.

Sea a causa de la censura, sea por convicciones propias, en general puede decirse que la Ilustración alemana está mucho más influenciada por los esquemas de la *Theodizee* y la *Monadologie* de Leibniz, que por las ideas de Montesquieu, Voltaire, Rousseau o Adam Smith. Esto es lo que nos permite establecer la diferencia fundamental entre la Ilustración francesa e inglesa y la alemana: mientras los ilustrados franceses e ingleses ponen en cuestión a nivel teórico cualquier dogma establecido, los ilustrados alemanes excluyen de su examen racional las bases del sistema socio-político y las cuestiones de la fe, limitándose por tanto, a denunciar las deficiencias y a sugerir las mejoras de este sistema, que consideran imprescindibles para alcanzar aquel mundo armónico que Leibniz proponía como «el mejor de los mundos posibles».

Todavía en 1784 Kant aboga por el uso de la razón en su famoso opúsculo *Was ist Aufklärung?* y anima a no dejarse guiar por las ideas de otros, a pensar por uno mismo y a salir de la minoría de edad mental en que se encuentra la humanidad, precisamente por no atreverse a usar su propia razón. Pero es una afirmación abstracta; cuando la pone en práctica en sus obras sigue dejando incólume el sistema socio-político establecido.

Si pasamos a comparar los contenidos de la Ilustración alemana con la española, podemos llegar a afirmar incluso que la traducción del concepto *Aufklärung* por el de *Ilustración* no es totalmente fidedigna, ya que el contenido de la Ilustración española no coincide exactamente con el de la *Aufklärung*, al no inspirarse en los postulados de Leibniz y, por otra parte, los obstáculos de la censura y la tradición, que ambos tuvieron que superar, eran, como veremos, muy diferentes:

Los ilustrados españoles coinciden con los alemanes en abogar por el uso de la razón como medio para alcanzar un mundo mejor y más feliz y aspiran también al «dorado término medio» que propusiera Wieland, pero sus metas coinciden sólo en parte con las de sus colegas alemanes, ya que sus puntos de partida, tanto socio-económicos como culturales, variaban ostensiblemente.

Los ilustrados españoles no necesitaban crear un teatro nacional, como los alemanes; el Siglo de Oro había cumplido ya con creces esta tarea. La nueva generación de los Jovellanos, Moratín, Cadalso, Olavide, etc. se había propuesto como meta adaptar las ideas de los ilustrados ingleses y franceses a la realidad española, lo que a su vez implicaba tener que adaptarlas a la censura española. Jovellanos era un buen conocedor de la obra de Adam Smith, Cadalso había estudiado en París y en general comenzaban a establecerse contactos internacionales.

Otra diferencia fundamental reside en que los ilustrados españoles tampoco tuvieron que gastar sus energías en abogar por la unidad nacional, puesto que ésta, por lo menos políticamente, ya estaba garantizada desde el siglo XV con los Reyes Católicos y desde 1714 violentamente impuesta por la dinastía de los Borbones.

Pero esta misma autoridad imponía una censura muy acorde con aquella mentalidad tan extendida y cuidadosamente fomentada por las partes interesadas, que resume la frase «Novitas omnium animos offendit» (la novedad ofende el espíritu de todos) y según la cual todo conocimiento y todo saber deben consistir exclusivamente en el conocimiento y en el saber transmitidos por la tradición; en consecuencia cualquier innovación debe ser considerada peligrosa. Por este motivo fueron considerados sospechosos de herejía los «novatores» que desde la muerte de Carlos II, en el año 1700, intentaban renovar las ciencias.

En conjunto podríamos decir, por tanto, que la situación política de España sería comparable con la de Francia, sin embargo, por lo que respecta a cuestiones socio-económicas estaríamos más cerca de lo que luego Marx definiría como «la miseria alemana», refiriéndose al estado de su país en esta época. La

nobleza y el clero seguían siendo los máximos propietarios del solar español y la nobleza se mantenía ajena a la actividad comercial, a pesar de que se hubiera publicado un edicto que se lo permitía explícitamente; por otra parte hay que considerar que, por lo que respecta al clero, lo único que en España había producido la Reforma consistía en la Contrarreforma, y como producto duradero de ésta había quedado la más pura ortodoxia y el ultramontanismo. En este aspecto sería más adecuada la comparación con Austria.

La complicada situación en que María Teresa encontró la monarquía danubiana al acceder al trono, tras la muerte de su padre en 1740, la resume muy gráficamente su biógrafo Alfred Ritter von Arneth: «Eine mißgestimmte Bevölkerung, verarmte Provinzen, einen leeren Schatz, ein zertrümmertes Heer, abgelebte Greise als Minister und schwer beschuldigte Generale, dies hatte ihr Vater ihr hinterlassen und darin sollte sie Schutz finden und Hilfe, wenn etwa von außen ihre Erbfolge bestritten wurde.» (citado por Edith Rosenstrauch-Königsberg, 1988: 299)

Para dominar esta situación y siguiendo el espíritu ilustrado de la época, María Teresa organizó una serie de reformas encaminadas a convertir Austria en un Estado moderno. De todas ellas mencionaré —por mor de la brevedad— sólo las que llevó a cabo en el seno de la Universidad y en el cuerpo de funcionarios, ya que su efecto inmediato fue la creación de un nuevo funcionariado que influiría muy directamente en el futuro desarrollo de la vida intelectual y con ello de la Ilustración austriaca.

Pero por más que inspirara sus reformas en el espíritu de la Ilustración y por más que en la práctica se dejara influir por los ejemplos de Inglaterra, Francia e incluso de la odiada Prusia, lo que nunca aceptó María Teresa fue la base ideológica que sustentaba tales realizaciones, y con la ayuda de la censura y de la Iglesia católica mantuvo también a sus súbditos fuera del alcance de las ideas ilustradas. Basten dos ejemplos para dar una visión de la atmósfera creada por la emperatriz: el *Katalog verbotener Schriften* (*Catálogo de libros prohibidos*), publicado en 1765, fue incluido en el mismo en 1777; el segundo es anterior: en 1747 creó la «*Keuschheitskommision*» (*Comisión de castidad*), entre cuyas misiones destacaba la organización de una «*Keuschheitspolizei*» (*policía de castidad*) que hacía guardia en teatros y salas de baile y patrullaba por las calles con orden de detener a las muchachas que circulasen solas; en las fronteras debía registrar los equipajes de los viajeros e incluso las valijas de los diplomáticos, en busca de libros obscenos y obras de los filósofos franceses. (Gies McGuigan: 1988: 370 ss.)

A pesar de esta y de otras contradicciones, las reformas de María Teresa fueron de gran trascendencia, tanto para Austria como para el resto de sus posesiones. Un ejemplo servirá también aquí de muestra: el ilustrado alemán Georg Forster, que en sus descripciones se muestra normalmente crítico, comenta en ocasión de su visita a Viena en 1784, que las «wichtigen Reformen, [...] die noch bei Lebzeiten der seligen Kaiserin wären bewirkt worden, wäre sie nicht, da sie

eben den besten Willen hatte, darüber weggestorben». (Forster, 1970: vol. IV, 297. Carta a Sömmering, del 14 de agosto de 1784.) El mismo Forster comenta positivamente, en la descripción de su viaje por los países del Bajo Rin, el trato que la emperatriz dispensa a sus posesiones en los Países Bajos que, bien administrados, le ofrecen pingües beneficios (Forster, 1970: vol. II, 570); también de Hungría y de otros dominios existen noticias similares (Kahn, 1985: Vol. I, 33)

Otra contradicción se manifiesta en el hecho de que mientras María Teresa prohibía la importación de libros ilustrados franceses, su hijo y corregente, José II, los conocía perfectamente, visitaba a Rousseau en París y a Federico el Grande en Berlín. A la muerte de María Teresa le sucedió como emperador y siguió con las líneas generales de la política de reformas, manteniendo a figuras clave como Kaunitz y Sonnenfels en sus cargos. A grandes rasgos puede afirmarse que el reinado de María Teresa y el de José II forman una unidad, en cuanto a las reformas globales. Por lo que respecta a la literatura parece más verosímil la teoría de Claudio Magris, según la cual, si bien es cierto que las líneas generales fueron mantenidas, en algunos aspectos existe una clara cesura entre ambos períodos. (Magris, <sup>2</sup>1988: 29)

El desarrollo de la literatura austriaca a partir de la subida al trono en solitario de José II confirma esta última teoría, pues ya en 1781 publicó la «*Zensurverordnung*», un reglamento que no abolía la censura, pero que ampliaba la libertad de prensa considerablemente, de forma que al poco tiempo se hablaba ya de una «*Broschürenflut*», una «avalancha de opúsculos o folletos», y desde la perspectiva histórica se pueda constatar un florecimiento de la novela austriaca.

Esta nueva atmósfera permitió la fundación, en el mismo año 1781, de la logia masónica «*Zur wahren Eintracht*» («*La verdadera concordia*»), que a juicio de Georg Forster, «am allermeisten zur Aufklärung wirkt. Sie gibt ein 'Journal für F[rei-] M[aurer]' heraus, worin über Glauben, über den Eid, über die Schwärmerei, über die Zeremonien, kurz über alles freier gesprochen wird, als man bei uns, d. h. in Niedersachsen herum, tun würde. Die besten Köpfe Wiens unter den Gelehrten und die besten Dichter sind Mitglieder drinnen. Man spottet drin über alles was Heimlichkeit bei der Sache ist, und hat die ganze Sache zu einer Gesellschaft wissenschaftlicher, Aufklärung liebender, von allem Vorurteil freier Männer umgeschaffen.» (Forster, 1970, Carta a Sömmering citada arriba.) A pesar del éxito obtenido, o precisamente a causa del mismo y, tal vez, por temor a imprevisibles consecuencias, José II publicó el 11 de diciembre de 1785 el «*Freimaurerpatent*», especie de edicto cuyo efecto consistió en la inmediata desaparición de la francmasonería en Austria y, en el fondo, es otra contradicción de la época.

Volviendo al tema de la avalancha de folletos y al desarrollo de la novela, puede decirse que —a pesar de las marcadas diferencias entre ellas— su efecto fue parecido al de las «*Revistas morales*» alemanas y en general al de la literatura ilustrada, en el sentido de fomentar la formación de una opinión pública. La diferencia fundamental en este ámbito cabría señalarla en el hecho de que si en

Alemania fueron los escritores de origen burgués los que difundieron las ideas ilustradas, en Austria serán aquellos nuevos funcionarios mencionados arriba los que llevarán a término tal función, lo cual conlleva que la mayoría de los autores den una imagen de José II, que como mínimo puede calificarse de sesgada. (Bauer, 1978: 7)

Esta tendencia se había iniciado ya en la época de Maria Teresa: inmediatamente después de iniciar su reforma teatral, con la finalidad de restringir la popular «*Stegreifkomödie*» —la comedia sin apenas texto escrito, improvisada por los actores, según la respuesta del público—, apareció la obra de Joseph von Sonnenfels *Briefe über die Wienerische Schaubühne* (*Cartas sobre el teatro vienes, Wien, 1768*), en la que criticaba este tipo de comedias, así como la «*Bernardoniade*» y el «*Hanswurst*», bufonadas con personajes típicos, y arremetía contra el dialecto regional.

Cuando José II promulgó el decreto para suprimir las órdenes contemplativas y la patente de tolerancia para los judíos, al igual que en ocasión de la visita pontificia de Pio VI a Viena, surgió un aluvión de folletos con los títulos más variopintos y un denominador común: su carácter anticlerical, aunque con total respeto a las cuestiones de la fe. Cabe destacar la parodia de la *Eneida*, realizada por Blumauer (*Die Abentheuer des frommen Helden Aeneas, oder: das zweyte Buch von Virgil's Aeneis, Travestiert von Aloys Blumauer, Wien, 1782*), las *Briefe aus dem Noviziat* (*Cartas del noviciado, Wien, 1780-83*), de Pezzl, en cuatro volúmenes, o su novela más importante *Faustin oder das aufgeklärte philosophische Jahrhundert* (*Faustin o el siglo filosófico ilustrado, Wien, 1783*) o las obras de Richter, cuyos títulos indican claramente el objetivo al que van dirigidas: *Bildergalerie katholischer Mißbräuche* y *Bildergalerie klösterlicher Mißbräuche* (*Galería de abusos católicos* y *Galería de abusos monacales*, Wien, 1784, ambas bajo el seudónimo de Obermeyr). Del mismo Pezzl es la frase que muestra la nueva atmósfera de la época: «Der größte Haufe glaubt noch immer, die Aufklärung habe beinahe nichts als die Religion zum Gegenstand.» (Pezzl, 1784: 175.)

Antes de entrar en el breve estudio de la novela de Pezzl, con el que concluiré esta exposición, permítanme comentar dos ensayos, uno del ya citado Blumauer *Beobachtungen über Österreichs Aufklärung und Literatur* (*Observaciones sobre la Ilustración y la literatura austriacas, Wien, 1782*), y otro de Joseph Richter, ya que son claros ejemplos de Ilustración en la línea de Leibniz, en cuanto mezclan realidad y utopía, con la intención de ejercer su influencia tanto hacia arriba como hacia abajo de la pirámide jerárquica de la sociedad. Blumauer pretende con su ensayo fomentar la armonía entre el «weisen Monarchen» con «einigen —obschon wenigen— eifrigen Bischöfen» (Blumauer: 1782: 58), de un lado, y entre éstos y los escritores ilustrados, de otro, para evitar publicaciones como «der Briefwechsel, der, wenigstens von Seite des Ehrw. P.P. Fasts einen herrlichen Beytrag zu deutschen *Epistolis obscurorum virorum* abgeben würde.» (*Ibidem*: 16)

Dos son los temas ahí apuntados, la religión y la censura, que ocupan principalmente a Blumauer, ex-novicio jesuita, nombrado censor imperial y real el mismo año de la publicación de su ensayo. Estos temas no son los únicos que aparecen en el ensayo, aunque en ellos se centra el autor, consciente de la necesidad de fomentar una opinión pública favorable a las reformas de José II en estos ámbitos y consciente además de la necesidad de moderación, tanto del emperador como de los obispos y de los escritores.

En primer lugar recomienda moderación al emperador, que no debe entender aquella avalancha de publicaciones como algo peligroso, sino como una especie de desahogo que hay que permitir a los escritores, después de tantos años de represión y censura (como si preveyera ya el próximo final de aquella suavización de la censura, como sucedería con la francmasonería y con otras reformas). Otro argumento que añade para persuadir al emperador de la bondad de tal permisividad consiste en la enumeración de las sumas que Austria debe pagar anualmente en concepto de derechos de autor a los «bajo-alemanes, ingleses, franceses y holandeses»,<sup>2</sup> un argumento que tiene dos posibles lecturas, una económica y otra patriótica, y que representa además una total innovación en tales ensayos.

Siguiendo correctamente la jerarquía establecida, el segundo estamento al que dirige sus sugerencias es el de los obispos. Estos deberían ver lo positivo de las reformas y colaborar en el desarrollo de la Ilustración, ya que el poder que tienen los predicadores sobre sus feligreses es muy grande, y bien dirigido a la difusión de las ideas de la Ilustración ayudaría a convertir a sus feligreses en bienhechores. Por otra parte el autor no olvida su condición de censor y entre los argumentos incluye veladamente la posibilidad de introducir algún tipo de censura para los predicadores, en caso de que su posición siguiera siendo negativa respecto a las reformas y a la Ilustración. (Cf. *Ibidem*: 20-28)

En tercer lugar se dirige a los escritores, quienes ante todo deberían reflexionar sobre la calidad de sus obras, ya que de las 1170 publicaciones registradas en los últimos 18 meses la mayoría de ellas deberían catalogarse bajo el epígrafe maculatura; además en el futuro deberían publicar en Austria y no en el extranjero, como hasta entonces, cosa comprensible por la dureza de la censura anterior, pero en las condiciones actuales, tras la reforma, ya no había motivos para hacerlo. Tras tales afirmaciones el autor se permite una serie de preguntas retóricas de tipo patriótico-triunfalista sobre la importancia de la filosofía y las ciencias en Austria, sobre la Ilustración y sus representantes, que en conjunto son un fiel reflejo de las coordenadas en las que se mueve la Ilustración alemana o del Norte, con su dialéctica de realidad y deseo, su mezcla de alabanza y crítica, o su relativización de la misma crítica, como en el caso en que lamenta que los monjes obstruyan el proceso reformador y acto seguido

<sup>2</sup> Cf. *Ibidem*, p. 53, asimismo en las pp. 37-39 ofrece un cálculo global del valor de los folletos editados en Viena.

afirma que tal acusación ha sido muchas veces hecha, aunque no demostrada. (Cf. *Ibidem*: 62).

En estas mismas coordenadas se mueve Joseph Richter, asimismo funcionario imperial, aunque puede decirse que su crítica a la insuficiencia y a la falta de consecuencia de las reformas de José II avanza un paso más hacia los límites de la permisividad. Mencionaré sólo una de sus obras, la titulada *Warum wird Kaiser Joseph von seinem Volke nicht geliebt?* (*¿Por qué no es amado el emperador José II por su pueblo?*), publicada en 1787, es decir, cinco años después de las *Beobachtungen...* de Blumauer, y si cito esta anécdota es porque puede tener su importancia al comparar el grado de crítica que ambas encierran. Y tampoco supera el grado de anécdota, pero creo que merece ser señalado el hecho de que, bien por la provocación que representa su título o bien por su contenido, la obra fue publicada anónima.

Como buen ejemplo de obra ilustrada, comienza con una arquetípica «*captatio benevolentiae*», con una lista de veinte cuestiones sobre las que han versado las reformas del emperador, que son calificadas de «*weisesten Verordnungen*» (Joseph Richter, 1988: 69) y cada una de ellas merece la alabanza del autor, tras la cual añade indefectiblemente «*und doch liebt ihn sein Volk nicht*». (*Ibidem*: 70-74) La segunda parte está formada por una lista de siete cuestiones que aparentemente no formula su autor, sino que, según afirma, ha recogido de aquéllos que protestan contra las reformas desde posiciones contrarias a la Ilustración, con lo cual esta segunda parte resulta también favorable al emperador y encierra una dura crítica a los que intentan frenar las reformas, ya que, según Richter, el emperador José tiene tantos enemigos porque emprende reformas y cada reforma debe provocar el descontento de algunos; incluso si bajara un ángel del cielo y se nos presentara como reformador a los humanos, tendría cantidad de enemigos. (Cf. *Ibidem*: 75)

Hasta aquí la obra se mantiene, pues, dentro de los límites usuales de la Ilustración alemana. En la tercera y última parte da aquel paso adelante al ofrecer una lista de dieciocho propuestas que naturalmente —según afirma— no provienen de él sino que representan «*was so viele Edle im Volke wünschen*», (*Ibidem*: 75-80) fórmula que va repitiendo también tras cada una de las propuestas. Algunas de ellas carecen o son de una importancia muy relativa, otras podría decirse que incluso pecan de poco ilustradas, en cuanto reclaman privilegios, como que los hijos de los funcionarios y de los ciudadanos de las capitales sean liberados de nuevo de prestar el servicio militar. Al final, sin embargo, cambia de tono y con él la fórmula introductoria de la propuesta y afirma que «*die Edlen im Volke getrauen sich es kaum zu sagen, aber sie wünschen, daß Kaiser Joseph in Entscheidungen nie zu voreilig sein möge, weil leicht viele Familien dadurch unglücklich werden. So wünschen sie auch, daß sein rastloser Eifer, von allem Guten bald die Frucht zu sehen, das Gute selbst nicht oft in der Blüte erstickte. Welche Blößen hat das nicht ganz zur Reife gebrachte Gesetzbuch gegeben? Und wie sehr sind wir dadurch abermals in den Augen des Auslands herabgesunken?*» (*Ibidem*: 80).

Para finalizar veamos la obra de Pezzl anunciada y que he reservado para el final, ya que por una parte continua la línea ascendente de la Ilustración austriaca y llega incluso a superar los límites marcados por la filosofía de Leibniz, acercándose a los modelos franceses, y por otra parte ofrece una visión de la Ilustración española, señalando la contradicción -que aquí también había- entre la inquisición y la colonización de la Sierra Morena organizada por Olavide según criterios revolucionarios por aquel entonces. Con ello quedará cerrado el anillo de la comparación.

La novela de Pezzl *Faustin oder das aufgeklärte philosophische Jahrhundert* (*Faustin o el siglo filosófico ilustrado*) recoge en el subtítulo la frase que se irá repitiendo al final de cada uno de sus capítulos, del mismo modo que sucedía en otra obra muy conocida. Realmente, además de la frase, tanto su planteamiento como su estructura son un calco, corregido y ampliado, del *Candide* de Voltaire, de 1758. Las 29 breves estaciones y una conclusión de Voltaire se convierten aquí en 43 y la última no lleva el epígrafe de conclusión, aunque sea a modo de tal, pero con un significado muy diferente al de la obra en la que se inspira.

Esta novela de Pezzl se diferencia de la mayoría de la producción coetánea, en cuanto sus capítulos versan sobre aspectos diferentes de la Ilustración, superando por tanto aquella unilateralidad que él mismo les reprochaba. Pezzl se acerca a sus colegas no sólo del Norte de Alemania sino también a su modelo francés, pues participa de la meta común, consistente en difundir virtudes generales, tanto abstractas como concretas, con la finalidad de alcanzar el perfeccionamiento humano o, como decía Forster, «por lo menos acercarse a él, ya que la perfección absoluta no existe». (Cf. Forster, 1970: vol. IV, 570. Carta a Heyne, 30 de julio de 1789.)

En *Faustin* se percibe, de hecho, la preocupación del autor por dos temas fundamentales que se van repitiendo a modo de fuga y que, además, están interrelacionados: la religión y la tolerancia; pero la diversidad de escenarios y aventuras en los que el autor implica al cándido protagonista, le permiten presentar diferentes aspectos de estos dos y de otros temas.

Por otra parte, si se puede decir que Pezzl se acerca a su modelo francés, es porque en la manera de tratar algunos problemas concretos trasciende los límites que hemos observado en la Ilustración alemana. La acritud de la crítica que encontramos en el capítulo XII, por ejemplo, no tiene un paralelo en aquella y hay que esperar a que algunos ilustrados alemanes evolucionen hacia la literatura jacobina para encontrar un pasaje parecido. Aquí Faustin conversa con unos emigrados bávaros que le explican «daß ihnen einerseits ihre Felder durch das häufige Gewild eines benachbarten hochgräflichen Fuchsjägers so sehr verwüestet worden, und daß sie andererseits durch die unaufhörlichen Frohndienste eines tyrannischen Prälaten so sehr gedrückt worden, daß sie ihre Abgaben nicht mehr bezahlen konnten, und so seyen sie nach löblicher landesväterlicher Gewohnheit von Haus und Hof verjagt worden». (Pezzl, 1784: 75)

Esta crítica directa al sistema feudal se complementa con grandes alabanzas al paraíso de la tolerancia que Faustin ve en el «Código de la Sierra Morena».

Tal paraíso no es una invención utópica de Pezzl, sino que se basa en el intento histórico llevado a cabo por el ilustrado español Pablo de Olavide, de organizar unas colonias para la repoblación de la Sierra Morena, con un planteamiento social y económico totalmente revolucionario para aquella época. (Cf. Molina, 1927 y 1930) La descripción que ofrece Pezzl del código, por el que debe regirse esta nueva sociedad, es tan entusiasta, que incluso el cándido protagonista llega a dudar de la posible veracidad de tantas bondades: «Sein Erstaunen stieg bei jeder Zeile, und als er gar las, daß auch Protestanten unter gleichen Vortheilen eingeladen waren, daß sie gleiche Rechte mit den Orthodoxen geniessen sollten, wußt er vollends nicht, ob er seinen Augen trauen sollte.» (Pezzl, 1784: 76)

Para reforzar la idea de realidad no utópica de lo descrito y siguiendo el esquema ilustrado de mostrar las dos caras de la medalla, Pezzl recoge también otro aspecto de la realidad española del momento, ofreciendo como contraste las tristemente célebres hazañas de los «espías de la Santa Hermandad,» (Cf. *Ibidem*: 75) en los que no ve precisamente un ejemplo de tolerancia; en el capítulo XL insiste en este tema calificando la Inquisición española de «hiena espiritual». (Cf. *Ibidem*: 288)

La pluralidad de acciones que se suceden ininterrumpidamente a lo largo de la novela permite al autor describir y comentar didácticamente arbitrariedades e injusticias en un número muy superior al de los ejemplos positivos, que también incluye. Aquéllas las comenta sarcásticamente, siguiendo el ejemplo voltairiano, con un lacónico «und das um der Aufklärung willen, und das im philosophischen Jahrhundert!» o bien «Sieg der Menschheit! Philosophisches Jahrhundert!» (*Ibidem*: 22 y 60 respectivamente)

Al final, sin embargo, parece querer reintegrarse en el optimismo de la Ilustración alemana, al guiar los pasos del protagonista hacia Viena, donde encuentra a la «Philosophie auf dem Thron» (*Ibidem*: 298) —que así reza el título del último capítulo— y puede comentar las obras del sabio monarca con la misma frase o coletilla, pero esta vez sin el tono sarcástico, y concluir con alabanzas a José II y a Voltaire.

Hasta qué punto juega Pezzl con la dialéctica de la Ilustración y presenta como realidad en este último capítulo lo que no supera el estadio de la ilusión o del deseo, nos lo permite suponer el hecho de que publicó esta novela anónima y en Zürich.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCÁZAR MOLINA, CAYETANO: *Don Pablo de Olavide, el colonizador de Sierra Morena*, Madrid, 1927.

...: *Las colonias alemanas de Sierra Morena*, Madrid, 1930.

BAUER, WERNER M.: *Fiktion und Polemik. Studien zum Roman der österreichischen Aufklärung*, Wien, 1978.

- BLUMAUER, ALOYS: *Beobachtungen über Österreichs Aufklärung und Literatur*, Wien, 1782. (Reproducción fotomecánica: Viena, 1970)
- ...: *Die Abentheuer des frommen Helden Aeneas, oder: das zweyte Buch von Virgil's Aeneis, Travestiert von Aloys Blumauer*, Wien, 1782.
- FORSTER, GEORG: *Werke*, Frankfurt am Main, 1970, IV vol.
- GIES MCGUIGAN, DOROTHY: *Familie Habsburg. 1273-1918*, München-Wien, 1988.
- JOSEPH RICHTER: *Warum wird Kaiser Joseph von seinem Volke nicht geliebt? (Eine im Jahre 1787 unter den Augen des Kaisers in Wien öffentlich aufgeworfene Frage)*, en: Edith Rosenstrauch-Königsberg (ed.): *Literatur der Aufklärung 1765-1800*, Wien/Köln/Graz, 1988. (Österreichische Bibliothek, 8)
- KAHN, ROBERT A.: «Fortschritt und Tradition», en: *Österreich im Europa der Aufklärung. Kontinuität und Zäsur in Europa zur Zeit Maria Theresias und Josephs II*, ed. por el Bundesministerium für Wissenschaft und Forschung, Wien, 1985, Vol. I, pp. 29-36.
- MAGRIS, CLAUDIO: *Der Habsburgische Mithos in der österreichischen Literatur*, Salzburg, <sup>1</sup>1988. (<sup>1</sup>Torino, 1963)
- PEZZL, JOHANN: *Faustin oder das aufgeklärte philosophische Jahrhundert*, Zürich, 1784.
- ...: *Marokkanische Briefe*, Wien, 1784.
- ROSENSTRAUCH-KÖNIGSBERG, EDITH (ed.): *Literatur der Aufklärung. 1765-1800*, Wien/Köln/Graz, 1988. (Österreichische Bibliothek, 8).